

Sección IV. Procedimientos judiciales
JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA
JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 15 DE PALMA DE MALLORCA

24067 *Expediente de Dominio. Reanudación del Tracto 0000724/2011. Sobre Otras Materias.*

CEDULA DE NOTIFICACIÓN.

En el procedimiento de referencia se ha expedido cédula de citación del tenor literal siguiente:

CEDULA DE CITACIÓN

En el expediente de dominio de referencia, seguido para la reanudación del tracto sucesivo de las finca que luego se dirá, por medio de la presente y en virtud de lo acordado por resolución de esta fecha, se cita a quienes abajo se indica a fin de que dentro de los diez días siguientes a su citación, pueda comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

La finca de la que se trata es la siguiente:

URBANA NUMERO SIETE. Piso primero, puerta 8 de una casa sita en el nº 77 de la capitana Ramonell Boix, municipio de Palma de Mallorca de sesenta y cinco metros y setenta decímetros cuadrados de superficie, con una cuota en relación al inmueble de 4,03%. Se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad nº1 de Palma, al Tomo 3420, libro 180, folio 122, finca 11384.

VALOR CATASTRAL: 17.888,28 €

Las personas a las que se cita son los titulares registrales: D. FERNANDO GIBERT MENDEZ y CATALINA NOGUERA RIGO y las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada.

En PALMA DE MALLORCA, a dieciséis de octubre de 2012.
EL/LA SECRETARIO

Y como consecuencia del ignorado paradero de D. FERNANDO GIBERT MENDEZ Y CATALINA NOGUERA RIGO, así como las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada, se extiende la presente para que sirva de cédula de citación.

PALMA DE MALLORCA a dieciséis de octubre de 2012.
EL/LA SECRETARIO.

